

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 22
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 06 de diciembre del 2021, siendo las 10:40 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 22 el Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño Tapia, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Srta. Javiera Orellana Gallo.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
 - Sr. Rafael Campos Campillay.
 - Sra. María Elizalde Elizalde.
 - Sr. Alberto Cumplido Solar.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION TERCER BALANCE PRESUPUESTARIO 2021.

2.- APROBACION VALORES PATENTES (15/03/2021 -15/03/2022).

3.- PRESENTACION PROPUESTA PRESUPUESTARIA SALUD 2022

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

5.- PUNTOS VARIOS.

2.- APROBACION VALORES PATENTES (15/03/2021 -15/03/2022).

Sr. Briceño, a continuación, cede la palabra a la Sra. Daniza Caimanque, Departamento de patentes Comerciales, quien expondrá sobre valores por patentes comerciales periodo estival, señala que el documento sobre esta materia ya fue entregado a cada Concejal.

Sr. Delgado, DAF, señala que los valores son similares al año pasado y existe solo un reajuste.

Sra. Daniza, indica que los valores son reajustados solo al valor de la U.F. vigente.

El Concejo conversa y consulta sobre esta materia y, por último, frente a esta solicitud se decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 43

“ACUERDAN APROBAR LOS VALORES PARA EL COMERCIO AMBULANTE Y ESTABLECIDO, POR LA TEMPORADA DE VERANO, PERIODO DEL 15 DE DICIEMBRE 2021 AL 15 DE MARZO DEL 2022, SEGÚN DUCUMENTO ENVIADO POR EL DEPARTAMENTO DE PATENTES COMERCIALES”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

1.- APROBACION TERCER BALANCE PRESUPUESTARIO 2021.

Sr. Briceño, a continuación, cede la palabra a los Sres. Cristian Vásquez, SECPLA, Carlos Delgado, DAF y la Srta. Claudia Orellana, Unidad de Control, quien expondrá sobre el tercer BEP, documentos que ya fueron entregados con anterioridad a los Concejales (as).

Sr. Delgado, a continuación, se da a conocer la siguiente información:

Dirección de Adm. y Finanzas						DIRECCIÓN	FINANZAS				
						TRIMESTRE III	ENERO - SEPTIEMBRE				
						FOLIOS	001 - 005				
BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA											
INGRESOS AÑO 2021											
SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIG.	CODIGO 115: INGRESOS DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESOS PERCIBIDOS M\$	SALDO PRESUPUEST. M\$	INGRESOS POR PERCIBIR M\$	OBSERVAC.
03					TRIBUTOS SOBRE USO DE BS. Y REALIZACIÓN	1.417.500	1.417.500	1.806.076	-388.576		
	01				Patentes y Tasas por Derecho	934.000	934.000	1.319.619	-385.619		
		001			Patentes Municipales	690.000	690.000	742.089	-52.089		
			001		De Beneficio Municipal	690.000	690.000	742.089	-52.089		
			002		Derechos de Aseo	172.000	172.000	187.566	-15.566		
				001	En Impto. Territorial	1	1	0	1		
				002	En Patentes Municipales	59.999	59.999	5.108	54.891		
				003	Cobro Directo	112.000	112.000	182.458	-70.458		
				003	Otros Derechos	70.000	70.000	389.964	-319.964		
				001	Urbanización y Construcción	35.000	35.000	349.311	-314.311		
				002	Permisos Provisorios	15.000	15.000	3.673	11.327		
				003	Propaganda	1.000	1.000	1.402	-402		
				004	Transferencia de Vehículos	16.000	16.000	33.424	-17.424		
				999	Otros	3.000	3.000	2.154	846		
				004	Derechos de Explotación	1.000	1.000	0	1.000		
				001	Concesiones	1.000	1.000	0	1.000		
				999	Otras	1.000	1.000	0	1.000		
	02				Permisos y Licencias	377.500	377.500	402.494	-24.994		
		001			Permisos de Circulación	335.000	335.000	366.616	-31.616		
			001		De Beneficio Municipal	135.000	135.000	137.481	-2.481		
			002		De Beneficio Fdo. Común Municipal	200.000	200.000	229.135	-29.135		
			002		Licencias de Conducir y Similares	42.000	42.000	35.355	6.645		
			999		Otros Derechos	500	500	523	-23		

Srta. Javiera Orellana, consulta que, si los cuatro saldos deficitarios corresponden a la deuda, señala que en el balance anterior solo había un saldo deficitario y ahora hay cuatro.

Sr. Delgado, menciona que los saldos negativos que se pueden observar son por un mayor ingreso percibido por derechos pagados por la CAP por una subdivisión y este ingreso se realizó en el mes de mayo o junio y no se alcanzó a reflejar en este balance, pues la modificación se resolvió pasado el mes de septiembre.

Srta. Claudia Orellana, menciona que, con la modificación presupuestaria aprobada en octubre, en un próximo balance no aparecerán esos saldos negativos.

Sr. Cumplido, consulta que pasa con el personal, por el tema de que estamos sobrepasados.

Sr. Delgado, señala que ese tema lo atenderá la Srta. Claudia Orellana, que efectivamente estamos sobrepasados del 42% de los ingresos propios, que se establece para gasto de personal.

El Concejo conversa sobre el tema de personal.

Srta. Javiera Orellana, consulta que cual es la deuda total que queda por pagar.

Sr. Delgado, dice que no se atreve a dar una cifra, pero si se salvaguardaría gran parte de los saldos negativos que existen, pero durante el transcurso de este mes se presentara el último balance más equilibrado, pues hay una estimación de mayores ingresos, señala que es importante que el Concejo debe tomar conocimiento sobre el tema de gasto en personal, invita al Concejo a realizar una reunión de trabajo con él, para tratar este tema.

El Concejo sigue conversando sobre el tema de personal.

Sr. Briceño, solicita aprobación del BEP correspondiente al tercer trimestre.

Sr. Cumplido, le consulta al Alcalde que cual es su apreciación sobre el presupuesto.

Sr. Briceño, señala que el presupuesto fue recibido de la administración anterior, y señala que él será responsable del presupuesto del próximo año, que tiene sus ajustes, con respecto al personal por Código del Trabajo se verá algunos cupos a través de otros organismos públicos, pero es un tema complejo.

Indica que se realizaran reuniones de trabajo para analizar el presupuesto del año 2022.

Sr. Cumplido, dice que aprueba, bajo lo que se conversó con el Alcalde y entendiendo que está al tanto de este presupuesto.

Srta. Javiera Orellana, dice que rechaza, se sigue con Subtítulos negativos, señala que no le quedó claro la explicación del Sr. Delgado, sobre la deuda que se tiene y solicita que más adelante se le explique esta información.

Srta. Claudia Orellana, dice que la deuda actual es elevada pues casi la totalidad corresponde a lo que se le debe al proveedor Sr. Roberto Salinas, y esa deuda no va a poder ser cancelada hasta que no se termine la demanda, cantidad que asciende aproximadamente a \$187.0000.000.-

Sr. Delgado, dice que esa deuda flotante está reflejada en el subtítulo 34 , 07, y no hay que confundir con los saldos negativos producto de desfases presupuestarios de ingresos y gastos, situación explicada anteriormente.

Sr. Trigo, dice que aprueba.

Sra. Elizalde, dice que no aprueba porque hay saldos negativos.

Sr. Campos, dice que aprueba.

Sr. Vega, dice que aprueba.

Por lo tanto, el Concejo toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 44

“ACUERDAN APROBAR EL BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2021”

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

3.- PRESENTACION PROPUESTA PRESUPUESTARIA SALUD 2022

Sr. Briceño, a continuación, cede la palabra a la Srta. Giuzella González, Directora del Departamento de Salud Municipal y a la Sra. Karina Rojas, encargada de Finanzas.

Srta. Gonzales, primeramente, saluda a los presentes, y señala el motivo de su asistencia a este Concejo es para presentar el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, año 2022, que este presupuesto ya fue entregado a los Sres. (as) Concejales (as). Dice que los ingresos son de \$1.720.000.000 aproximadamente de los cuales \$1.297.000.000 ingresan del Servicio de Salud por la vía del per cápita y los programas que ellos administran y solamente \$16.000.000 que se supone ingresarían por parte del municipio y además \$21.000.000 por recuperación de reembolsos por licencias médicas.

Sra. Karina Rojas, menciona que los gastos se realizan para cubrir gastos de personal, medicamentos, insumos e inversiones, que este gasto ha ido aumentando en un 2% al 3%, señala que los recursos han ido disminuyendo todos los años por parte de la Municipalidad., que hace 5 años que la municipalidad no traspasa ningún dinero.

Sr. Cumplido, consulta si se ocupan todos los recursos que aporta la municipalidad y en que se distribuye ese dinero.

Sra. Karina Rojas, dice que la Municipalidad aparece en el presupuesto, pero efectivo es que hace 5 años que la municipalidad no traspasa ningún dinero, solo se funciona con lo que aporta el Servicio de Salud.

Sr. Trigo, consulta que cuando manifiestan que no reciben ningún aporte lo dicen en forma molesta o lo dicen porque en realidad no es necesario y pueden abastecerse con autogestión sin problemas.

Srta. González, dice que no, no es una molestia, que hace 5 años no se recibe dinero desde el Municipio a nosotros, que solo se realiza una buena gestión con los recursos ministeriales.

Sr. Trigo, indica que a él le gustaría que, si se necesitan los recursos, se debe garantizar que deben llegar a salud.

Srta. González, menciona que, si son necesarios esos recursos, quizás esos \$16.000.000 serán necesarios, va a depender de los recursos que envíe el Ministerio.

Sr. Briceño, menciona que es necesario que se informe las necesidades durante el año, y se deberán hacer las modificaciones si son necesarias.

Sr. Cumplido, consulta de que se trata el Servicio a la deuda que aparece en el presupuesto de Salud.

Sra. Karina Rojas, señala que el Servicio a la deuda es una deuda flotante al termino de cada periodo y hace 5 años que no se tienen deudas al 31 de diciembre, pero igual se debe proyectar.

Sra. Elizalde, con respecto a la visita el viernes en la localidad de Canto del Agua, menciona que la gente informó que no tienen paramédico los fines de semana, y también necesitan de vuelta un colchón anti escaras que retiró el Servicio de Salud y además necesitan la presencia de la Srta. Giuzella González, Directora de Salud, en la localidad.

Sr. Vega, dice que es un catre clínico.

Srta. González, dice que con respecto a las visitas no tiene problema de hacerlas, que a ella siempre le están haciendo consultas por whatsapp, que es imposible tener un paramédico 24/7 por falta de presupuesto, que a ellos le corresponde solo la atención primaria de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs.; menciona que en Canto de Agua se tiene una enfermera con mayor resolutivez diaria y nunca le ha faltado los medicamentos, nunca ha habido problemas con las visitas y que si han tenido problemas con las rondas del Hospital, con respecto al colchón o catre clínico da a conocer como fue adquirido y su destino. Informa que en enero llega un alumno en práctica, quien apoyara en la atención.

Sr. Briceño, señala que el Sr. Carlos Delgado, DAF, le ha hecho llegar un documento que compartirá cuando corresponda a los Concejales (as) para conocimiento, que tiene que ver, con estados de egresos a Salud en el año 2019.

Sr. Vega, solicita se destine un medico a Huasco Bajo, hay mucha gente y adultos mayores sin atención y además informa que no se realizan las atenciones domiciliarias.

Sr. Briceño, le indica a la Srta. González, que el tuvo una reunión el viernes con adultos mayores en el sector la Higuera y la gente manifestó su molestia por poca y adecuada atención.

Srta. González, señala que el Sr. Vega, tiene toda la razón, pero han tenido problemas de asistencia de médicos por encontrarse ellos con licencias médicas periódicas, y se esta tratando de resolver el problema con contratación de nuevos médicos.

Sr. Trigo, con respecto a la visita realizada en Canto del Agua, señala que él le indicó a la gente que era imposible que el Departamento de Salud, pueda tener una atención de 24/7, también solicita a la Directora se reúna con ellos dentro de esta semana, para tener una comunicación más efectiva.

Srta. González, dice que se compromete a visitar Canto del Agua, también da a conocer cuáles son los protocolos de atención en una posta rural, también hará llegar un calendario de visitas a Canto del Agua.

Sr. Briceño, menciona que se han comprometido a realizar la primera sesión del año en la localidad de Llanos del Lagarto.

Sr. Cumplido, sugiere que se debe hacer reuniones también en varios sectores rurales, solicita se gestione más, se debe trabajar mucho más rápido y espero que el año 2022 sea mejor.

Srta. González, señala que el departamento ha crecido mucho y nunca se han quedado quieto, y como tal ha significado más estrategia y mayor despliegue de recursos, que existe un real compromiso con Huasco.

Sr. Campos, señala que él da fe que el Departamento de Salud realiza las visitas y se esfuerza mucho, sugiere que se realicen turnos y por último agradece la exposición, que este Concejo está abierto a conversar por el bien de la comunidad.

Srta. González, por último agradece el espacio dado en este Concejo, y señala que el único es objetivo mejorar el servicio.

Sra. Elizalde, agradece a las funcionarias de salud por su exposición, y felicita por tener un Cefam tan hermoso.

Sr. Briceño, por último, agradece la exposición y señala que se pasara al siguiente punto de la tabla.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Briceño, dice que recibió una carta, documento que hará llegar a los Concejales (as), que tiene relación con una solicitud para instalar una feria navideña, en calle Aviador Aracena, que mas adelante se analizara con los Concejales (as) para tomar una decisión.

5.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Cumplido, consulta por proceso y avance de la demanda contra el Sr. Herman Castillo, también consulta que cuales fueron las modificaciones para el presupuesto para Bombero, además consulta por avance del mercado municipal, el tema del cobro para liberar las calles, para que este más expedito, y si se va a trabajar para apoyar al movimiento del tema Relave.

Sr. Briceño, señala que hoy se reunión con el equipo jurídico, se conversó con don Victor Nieto, y se les solicito con carácter de urgente se levante la demanda, para nosotros empezar el proceso y Stefania o don Gonzalo se van a encargar del caso, informa que se reunió con Bomberos y se les entregara un valor aproximado de \$400.000.-, también se están coordinado trabajos en conjunto con ellos; con respecto al tema de tránsito hay que hacer el levantamiento y con respecto al tema de Relave, menciona que el Movimiento Huasco sin Relave le solicito información y la participación en una jornada, dice que ya dio sus razones y el municipio ya dio su declaración y se está haciendo un levantamiento con Camila Cáceres con asesoramiento del Sr. Cesar Araya, quien fue Seremi de Medioambiente, señala que es un tema complejo, informa que se reunirán en unas dos semanas más los Municipios que se encuentran en zonas de sacrificios, con el propósito de apoyarse jurídica y ambientalmente.

Sr. Cumplido, consulta en que estado se encuentra el caso de los estancieros del sector La Arena (alcantarillado).

Sr. Briceño, le informa que la empresa contratista Pizarro, tiene hasta mayo para terminar y de ahí viene el proceso de la Planta Elevadora, que la llevara a cabo la empresa Nueva Atacama y debe estar terminada en diciembre 2022 a enero 2023.

Sr. Cumplido, consulta que de donde salieron los fondos para terminar.

Sr. Briceño, informa que en una reunión estaba un personero del Gobierno Regional y dio los montos, además que se considerara financiamiento para limpiar las fosas, que se consideran obras de mitigación para la Planta Elevadora y por ultimo se le informara a la comunidad de todos estos procesos.

Srta. Orellana, consulta que cuando se solucionara el tema de los módulos, también consulta que cuando vamos a empezar a ver lo de fin de año, y por último consulta por respuesta a un oficio enviado al Alcalde.

Sr. Briceño, con respecto a los módulos indica que el jueves o viernes habrá que reunirse para definir, con respecto a las actividades de fin de año, señala que se verá cuanto será el aporte a las organizaciones y con cuanto presupuesto se cuenta, y que actividades se realizaran a fin de año, todo lo anterior con acuerdo de Concejo. También indica que en reunión en la localidad de Canto del Agua se entero que la Srta. Orellana esta gestionando tramites con la Seremi de Bienes Nacionales, le manifiesta que el Municipio ya esta realizando gestiones y es necesario utilizar los conductos regulares, para que no se produzcan confusiones.

Srta. Orellana, menciona que la información que se pidió es porque ellos mismo le pidieron ayuda y ellos quieren realizar sus trámites en forma personal pues llevan muchos años sin solución.

Sr. Trigo, consulta que actividades se realizaran a fin de año, sugiere no invertir en fuegos pirotécnicos en post del bienestar de los niños autistas y los animales, menciona que se pueden realizar actividades más recreativas. Solicita se pueda conocer en la próxima sesión que regalos se harán a los niños, cuanto se invertirá con el fin de que el Concejo pueda dar su opinión. Con respecto a la reunión del sábado en Canto del Agua, entiende y comparte que cada Concejal pueda hacer su propia gestión, pero hay que ser responsable como comunicamos y las acciones que realizamos, en esa oportunidad la gente manifestó que la ex Seremi de Bienes Nacionales se iba a reunir con ellos, dice que es una ex Seremi de Bienes Nacionales que siempre fue ausente, dejo plantada muchas veces a la gente de Canto del Agua, nunca asistió a reunirse con la gente de Canto del Agua, y que posteriormente fue candidata; no le parece que se juegue con la esperanza de la gente, que lo único que se logra es entorpecer el objetivo final, que es obtener los títulos de dominio de la gente, solicita se pueda informar que se esta gestionando con respecto a este tema a nivel municipal y de bienes nacionales. Y por último consulta si se mejoró el trayecto de recolección de basura y se va a conocer el programa de cada uno de los sectores, y también necesita saber si se aprobaran los recursos de Huasco recicla que está a cargo del Sr. Luis Torres, pues tiene entendido que están considerado talleres futuros para los sectores rurales, también propone ver, el jueves o viernes, el tema de finanzas y de los módulos.

Sr. Briceño, dice que el día jueves se puede ver el tema de finanzas, pero se podría ver todo el día viernes, informa que el jueves viajara a Copiapó a ver un tema de Prodesal. Con respecto

al camión recolector según lo informado por Rodrigo Cortes estaría entrando un tercer camión recolector y se están enviando a mantenimiento. Con respecto al tema del Sr. Luis Torres, converso con él y se le digo que el presupuesto estaba considerado por parte del Concejo, pero que hay que coordinar con los camiones, también informa que a los camiones se les instalara GPS, para monitorear, también se designara a un funcionario que cumplía anteriormente la función de chofer a partir de enero como encargado de las bitácoras y seguimientos de mantención.

Informa que en la próxima sesión se acordará que actividades se realizaran a fines de año según el presupuesto, que se considerara una actividad para que la gente pueda celebrar.

Y con respecto a la entrega de juguetes se citará al Concejo al Sr. Camilo Vega, DIDECO, para revisar el tema de entrega de juguetes.

Sr. Trigo, sugiere entregar un reconocimiento como corresponde al deportista Sr. Mario Valencia, pues es reconocido internacionalmente y además hace dos semanas pasadas nos representó en un panamericano en Colombia obteniendo medalla de bronce; también es importante poner atención en lo que está haciendo el Canotaje de Huasco, actividad importante para los jóvenes.

Sr. Briceño, le indica al Sr. Trigo, que el Sr. Nelson López, ha estado haciendo el apoyo a Mario, Romina y Estefano, que acoge la iniciativa del Sr. Trigo, informa que ya había coordinado una reunión con el Sr. Mario Valencia. También hay que validar el trabajo del Sr. Mario Meza en el deporte del canotaje. Informa que se esta trabajando con el Sr. Italo Chirino en el área deportiva.

Sra. Elizalde, señala que esta de acuerdo con lo planteado por el Sr. Trigo, con respecto a lo del Sr. Valencia y el Sr. Meza, además dice: tenemos que tener mucho cuidado con la información que entregamos a nuestros vecinos, aquí hay un Concejo Municipal encabezado por el Sr. Alcalde y en nuestra municipalidad contamos con departamentos, con profesionales los cuales realizan proyectos y hay programas también donde nosotros como Concejales aprobamos recursos en conjunto o colectivamente para que estos dichos programas o proyectos funcionen para la comunidad.

También consulta que cuando se entregaran las tarjetas para los regalos de fin de año.

Sr. Briceño, señala con respecto a la entrega de juguetes se citará al Concejo al Sr. Camilo Vega, DIDECO, para revisar el tema de entrega de juguetes.

Sr. Campos, solicita fijar mesas de trabajo para definir actividades de fin de año, que se debe buscar alternativas para respetar derechos de niños con TEA. También solicita ver a la brevedad el tema de los Módulos.

Sr. Briceño, dice que hoy en la tarde por WhatsApp enviará la información de las actividades; informa que mañana tendrá una reunión con Prodesal en la zona San Pedro cercana a Copiapó con la Ministra de Cultura y a las 16:30 con Bienes Nacionales para tratar los temas de la ex escuela de hombres, el aeródromo del Gran Cañón y regularización de terrenos, quizás el jueves podamos reunirnos por la mañana y el viernes ver el tema de presupuestos y módulos.

Sr. Vega, consulta si el Alcalde tuvo una reunión con los scout, y entiende que el municipio tiene un gran proyecto en ese parque, quiere saber qué hay de cierto que si le quitábamos el comodato, “afunaran” al Alcalde por las redes sociales.

Sr. Briceño, dice que no lo “afunaran”, que se realizó una reunión con los scouts el día jueves, que en ese sector hay un proyecto de la administración pasada donde se establece que, para que ese proyecto se lleve a cabo, los scout deberían devolver el comodato, se escuchó a ellos, manifestaron su molestia y habrá una reunión el próximo lunes para seguir dialogando y buscar la mejor solución, pero insiste que no ha habido ninguna amenaza de “afunar” por parte de ellos.

Sr. Vega, indica que el convenio que se hizo con Guacolda para arreglar el parque se hizo con la Unión Comunal, cuando él estaba de presidente y ese parque fue proyectado para la comunidad y los scouts se están adueñando de eso.

El Concejo sigue comentando sobre este tema.

El Concejo conversa sobre próxima reunión para ver tema de módulos y presupuesto, y se determina que se enviara toda la información previamente, que las reuniones se hará telemáticamente y se realizaran el jueves y el viernes, también se determina revisar el tema de las comisiones y establecerlas a la brevedad.

Sr. Briceño, agradece la asistencia y por último siendo las 13:50 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RIGOBERTO GENARO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo Municipal